

KLOROFILA

I. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y LA COMPAÑÍA

Producto: KLOROFILA

Formulador: Comercial Andina Industrial S.A.C

Distribuidor: Fertilizantes y Semillas Andinas S.A.C

Clase: : Fertilizante foliar de uso agrícola

II. INGREDIENTES ACTIVOS: (P/V)

Nitrato de Magnesio	Mg(NO ₃) ₂	19.70%
Nitrato de Zinc	Zn(NO ₃) ₂	10.10%
Nitrato de Hierro	Fe(NO ₃) ₂	10.60%
Nitrato de Manganeso	Mn(NO ₃) ₂	4.30%
Nitrato de Cobre	Cu(NO ₃) ₂	5.20%
Nitrógeno Nítrico	(NO ₃)	13.96%
Mg-Zn-Fe-Mn-Cu	(Quelataados)	5.30%
Auxiliares de Formulación		c.s.p. 1L

III. CARACTERÍSTICAS FISICOQUIMICAS

- Estado Físico: Líquido
- Color: Verde
- Olor. Característico
- Densidad: 1.28 ± 0.05
- pH: 1.8 ± 1.0
- Solubilidad en agua: Soluble
- Inflamabilidad: No inflamable
- Explosividad: No explosivo
- Corrosividad : No corrosivo
- Estabilidad de almacenamiento: Estable 3 años

IV. FORMULACION

Concentrado Soluble – SL

V. DESCRIPCION DEL PRODUCTO

KLOROFILA, es un fertilizante foliar líquido compuesto de microelementos nítricos, quelatizados, altamente asimilables por las hojas de las plantas.

VI. MODO Y/O MECANISMO DE ACCION

KLOROFILA es un fertilizante foliar líquido concentrado con microelementos que ayuda y mejora el proceso de fotosíntesis y mejora la calidad final de las cosechas, pues induce y estimula la multiplicación de los órganos florales y fruteros; asegurando un cuajado y desarrollo final. Además KLOROFILA viene acompañado de microelementos, los mismos que proporcionan a los cultivos en general los elementos necesarios para su normal desarrollo, corrigiendo deficiencias de los mismos.

KLOROFILA por su alto contenido de Magnesio, Hierro, Zinc, Nitrógeno nítrico, es un excelente anticlorosis, que permite cambiar a la planta a un color verde intenso, las hojas que pudieran estar amarillentas.

VII. RECOMENDACIONES DE USO

CULTIVO	DOSIS		MOMENTO DE APLICACIÓN
	200 L agua	Por ha	
Algodón	500 ml	1 L	Iniciar las aplicaciones al inicio de la floración. Realizar 3-4 aplicaciones cada 2-3 semanas
Frijol, soya, vainita, pallar	500 ml	1 L	Aplicar al inicio de la floración. Hacer 2-3 aplicaciones a intervalo de 15 a 20 días.
Zapallo, sandía, pepinill	500 ml	1 L	Aplicar al inicio de la floración. Hacer 2-3 aplicaciones a intervalo de 15 a 20 días.
Papa	500 ml	1 L	A los 30 - 35 días de la siembra. Hacer 2-3 aplicaciones a intervalo de 15 a 20 días.
Tomate, paprika, ají, pimiento	500 ml	1 L	Aplicar al inicio de la floración. Hacer 2-3 aplicaciones a intervalo de 15 a 20 días.
Cebolla, ajo, apio, col, brócoli	500 ml	1 L	Iniciar la primera aplicación a los 12-15 días del trasplante. Hacer 2-3 aplicaciones a intervalo de 15 días.
Esparrago, maíz, sorgo, cebado, trigo, alcachofa	500 ml	1 L	Iniciar una vez que esté bien formada la planta, repetir 2-3 aplicaciones cada 15 a 20 días.
Caña de azúcar	500 ml	1L-1 1/2L	A los 20 - 25 días del brotamiento o después de formadas bien las plantas, repetir cada 20 días.

Fresa	500 ml	1 L	Iniciar a la floración, repetir 2-3 aplicaciones cada 20 días.
Cítricos: limón, nanrajas, tangelo, mandarina, etc.	500 ml	1 L	Primera aplicación en brotamiento de primavera. Segunda aplicación en brotamiento de verano. Para corregir deficiencias de microelementos
Vid, Arándano, palto, mango, pecana	500 ml	1 L	Primera aplicación antes de la floración. Hacer 2-3 aplicaciones cada 30 días.
Manzano, peral, melocotón	500 ml	1 L	Iniciar después de la floración. Hacer 2-3 aplicaciones cada 20 días.
Café, cacao, maracuyá	500 ml	1 L	Iniciar después de la floración. Hacer 2-3 aplicaciones cada 20 días.

VIII. MOMENTO Y FRECUENCIA DE APLICACIÓN

KLOROFILA, se recomienda aplicarlo de acuerdo a las recomendaciones de la etiqueta comercial.

IX. DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

COMERCIAL ANDINA INDUSTRIAL SAC. no tendrá responsabilidad alguna por ninguna pérdida, sin limitación alguna, pérdidas directas, indirectas o consecuentes, lucro cesante, interrupción de negocios, pérdidas de ingreso, demandas, reclamos, acciones, procedimientos, daños y perjuicios, pagos, gastos u otras obligaciones ocasionadas o sufridas por cualquier persona que tome cualquier acción o se abstenga de tomar cualquier acción a la información contenida en esta Ficha Técnica.

File: F.T. / KLOROFILA / 05.12.2023

